



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA  
ROMA

## CONVOCATORIA DE INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO: SUBALTERNO

### RESOLUCIÓN POR LA QUE SE PUBLICA EL LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1. de la Resolución de 8 de febrero de 2017 por la que se convocó proceso selectivo para ingreso como personal laboral fijo en este Consulado General de España en Roma con la categoría de Subalterno, y una vez transcurrido el plazo oficial de presentación de solicitudes, se ordena la publicación en el día de la fecha de la relación de aspirantes provisionalmente admitidos, ordenados alfabéticamente y con indicación de su número de documento de identidad o pasaporte.

No existe ningún aspirante provisionalmente excluido.

La citada relación provisional de admitidos aparece publicada como Anexo a esta Resolución (*Anexo I – Relación de Aspirantes Provisionalmente Admitidos*), señalando un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de esta publicación, para subsanar cualquier defecto u omisión en dichas listas.

Igualmente se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos, que el primer ejercicio de la fase de oposición tendrá lugar el próximo día 5 de abril, a partir de las 18:00 horas, en la sede del Instituto Cervantes de España en Roma, Via di Villa Albani nº 16.

Los aspirantes deberán acudir provistos de documento identificativo original (documento de identidad o pasaporte) y bolígrafo azul o negro.

De conformidad con lo previsto en la Base 6.1. de la convocatoria, serán excluidos de la oposición aquellos aspirantes que no esten presentes en el momento de ser llamados en la puerta del aula de la sede de examen para iniciar el ejercicio.

En Roma, a 21 de marzo de 2017.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

  
Javier Pérez-Griffo



## CONVOCATORIA DE INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO: SUBALTERNO

### *Anexo I – Relación de Aspirantes Provisionalmente Admitidos*

1er Apellido	2º Apellido	Nombre	DNI / Paspt.
ARANDA	SOSA	JUAN FRANCISCO	47207310-V
BERMEJO	PALOMARES	SANDRA	47458095-X
BURGOS	RUBIO	ALEJANDRO RAMÓN	44520465-D
CANCHACHI	TIBURCIO	JORGE ARMANDO	C448683
CARETTA	-	LAURA	AR3915368
COLETTA	-	SIMONE	AY1272352
COSTANTINI	-	CLARISSA	AS2292449
DELLARCIPRETE	-	CHIARA	AS0404564
DEZI	-	ALICE IRENE	AV8211157
DI TERLIZZI	GARCIA	GAIA	52059199X
GRANERO	-	SILVINA	YA6478676
MERCEDES	MARTE	JOSE ALTAGRACIA	RM0010503
MORENO	AMORES	PURIFICACION	47045835-W
ORLANDI	-	MONICA	AU3170072
PEREA	RUIZ	MARIA	25722008-G
PLAGARO	MUSSARD	XAVIER	XDC325357
POLINI	-	MASSIMILIANO	AS2228168
RODRIGUEZ	GUILABERT	IGNACIA MARÍA	43165607-N
RODRIGUEZ	CAÑIELLAS	MARIA ANTONIA	37271801-W
RODRIGUEZ	PELLITERO	MARCO ANTONIO	AAJ901696
ROMERA	DEL POZO	EVA	70243925-Q
ROMITI	-	MICHELE	AT0016834
SABIA	-	LUCA	AY2501225
SABIA	-	SIMONE	YA1498582
SANCHEZ	BENITO	NOELIA	XDA782507
SEMIDA-SIVIANA	-	MICU	28799
SPOSARO	DE FRUTOS	MARIA ALESSANDRA	44856055-Y
TRAMONTIN	-	ELISA	AA4122427
TRAPUZZANO	DEL POZO	DIEGO	XDC445408
TUCCI	MORENO	PATRICIA ERIKA	76083828-N
VALLEJO	CABRERA	JOHN CHRISTIAN	XDA843928

Roma, 21 de marzo de 2017

